

LEY DE PRESUPUESTOS AÑO 2011
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
 INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR
 INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR

Partida	:	11
Capitulo	:	19
Programa	:	01

Subtitulo	Item	Denominaciones	Glosa N°	Moneda Nacional Miles de \$
		INGRESOS		3.412.758
07		INGRESOS DE OPERACION		1.850.026
08		OTROS INGRESOS CORRIENTES		23.068
	01	Recuperaciones y Reembolsos por Licencias Médicas		4.719
	99	Otros		18.349
09		APORTE FISCAL		1.294.530
	01	Libre		1.294.530
10		VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		9.419
	03	Vehículos		8.386
	05	Máquinas y Equipos		1.033
12		RECUPERACION DE PRESTAMOS		200.715
	10	Ingresos por Percibir		200.715
15		SALDO INICIAL DE CAJA		35.000
		GASTOS		3.412.758
21		GASTOS EN PERSONAL	01	1.893.632
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	02	1.176.922
25		INTEGROS AL FISCO		46.485
	01	Impuestos		46.485
29		ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		199.343
	03	Vehículos		35.122
	04	Mobiliario y Otros		10.330
	05	Máquinas y Equipos		129.099
	06	Equipos Informáticos		13.429
	07	Programas Informáticos		11.363
34		SERVICIO DE LA DEUDA		96.376
	07	Deuda Flotante		96.376

Glosas :

01	Incluye :	
	a) Dotación máxima de personal	185
	b) Autorización máxima para gastos en viáticos	
	- En Territorio Nacional, en Miles de \$	42.353
	- En el Exterior, en Miles de \$	25.373
	c) Convenios con personas naturales	
	- Miles de \$	61.980
02	Incluye :	
	Capacitación y perfeccionamiento, Ley N° 18.575	
	- Miles de \$	24.276